

Acto conmemorativo en memoria de Felicita, la niña asesinada en Yaguarón



Este martes 31 de mayo, al pie del cerro Yaguarón (Paraguarí), se realizó un acto por el “Día Nacional de Lucha Contra el Abuso Sexual y Todo Tipo de Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes del Paraguay”.

La ministra Teresa Martínez puntualizó que “un año más que estamos en este lugar, conmemorando aquel día que significó un punto de inflexión, en que todos creímos que las conductas cambiarían a partir de ese atroz resultado en la búsqueda de Felicita”.

También manifestó su preocupación debido a que este año afloraron casos en escuelas; “cuando vemos que esto puede ocurrir entre pares, realmente necesitamos evaluarnos todos. ¿Qué estamos haciendo los adultos para que los niños estén con este tipo de conducta? ¿Qué estamos haciendo para que niños de

seis, siete años tengan una actividad sexual que ni siquiera perciben. Necesitamos claramente evaluarnos todos, y en esto que decimos #TodosSomosResponsables, es tal cual, porque esto ocurre porque los adultos estamos haciendo que ocurra”.

Además agregó: “No es responsabilidad de ellos defenderse. Es responsabilidad de nosotros los adultos la protección en el espacio que nos toca estar, en el momento que tengamos niños a nuestros cargos para su cuidado. En cuanto uno vea una situación de riesgo en la que pueda estar una niña, un niño en su integridad física, psíquica y sexual, hay que denunciar, seamos quienes seamos, porque no tomar medidas es lo que permite que existan los abusadores, permite que existan las personas que consumen niños. Nuestro país cada vez más parece un país de caníbales, porque si consumimos seres humanos, especialmente niños, no somos más que eso”.

La ministra finalizó diciendo que “no es simplemente venir a recordar un día, como el Día de los Héroes, como el Día de la Patria, es el día más horrible que como sociedad podemos conmemorar, porque nos pinta de cuerpo entero lo que somos, consumidores de niños, y eso no podemos ser, no debemos ser, así que les insto, les invito que combatamos esto con todo lo que tenemos”.

Por su parte el intendente municipal, Luis Rodríguez, expresó que, “el día de hoy recordamos un aniversario más de lo que fue aquella trágica muerte de Felicita. Tenemos que ser la voz de aquellos que no pueden denunciar, población en general, que tengan en cuenta que las estadísticas no mienten, el 80% de los casos ocurre dentro de la familia, eso significa que todos tenemos que mirar bien dentro de nuestras casas y después en la comunidad”.

Desde el año 2019 el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) impulsa la campaña #TodosSomosResponsables con la finalidad de prevenir y concienciar sobre las consecuencias del abuso sexual y toda forma de violencia hacia niñas, niños

y adolescentes. Además, propone el rol preponderante de todos, en la desnaturalización y prevención de todo de estos hechos.

Como parte de esta estrategia, el MINNA socializa cada mes los datos sobre la cantidad de casos que se reciben a diario en el servicio Fono Ayuda 147, y los que son atendidos y procesados por el Ministerio Público. Es así que en el primer cuatrimestre de este año, el Ministerio Público registró 885 denuncias de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes. Denuncias que ya están siendo investigadas y procesadas.

Participaron, la ministra de la Niñez y la Adolescencia, Teresa Martínez, el intendente municipal, Luis Rodríguez Lugo, el Viceministro de Protección Integral, Eduardo Escobar, Viceministro de Planificación, Programas y Proyectos, Walter Gutiérrez, la Directora General de Protección, Leticia González, entre otras autoridades del ministerio, niños y adolescentes de escuelas y colegios locales; representantes de las instituciones del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos de Yaguarón e invitados.

FONO AYUDA

En el servicio 147 Fono Ayuda, se recepcionaron desde enero al 30 de mayo de este año, 459 llamadas reportando abuso sexual infantil o adolescente; también se recibieron 1.807 por maltrato y 69 por explotación sexual, además de 3.215 reportando otras vulneraciones como violación del deber del cuidado, niñez en situación de calle, o trabajo infantil, entre otras. Todos estos reportes fueron derivados a las instancias correspondientes del Sistema de Protección.

Cabe señalar que según las mismas fuentes, casi el 70% de las denuncias recibidas durante los meses de enero a mayo de este año, fueron hechas por vecinas, vecinos y agentes comunitarios, resaltando el constante involucramiento y compromiso de los mismos, actuando en consecuencia, para frenar los hechos de vulneración de derechos de niñas, niños y

adolescentes, de su entorno cercano.

Unite vos también a esta campaña, porta el lazo verde y si ves violencia hacia niñas, niños y adolescentes llamá al 147 Fono Ayuda, 911 Policía Nacional o al 133 Defensoría de la Niñez y la Adolescencia – Ministerio de la Defensa Pública.